INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 29 de Setiembre de 2017

NOTA Nº 1632 /2017

Señores
G.C.A. S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 71/17 "Reparación y Mantenimiento del Hospital Regional de Ayolas."**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 068-008/17 de fecha 26 de Setiembre de 2017, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a la firma **G.C.A. S.A.** la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 5.000.000.000.- (Guaraníes cinco mil millones), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas, su empresa para la firma del Contrato respectivo debe presentar a través de una Nota los siguientes Documentos Originales o Copias Autenticadas por Escribanía, haciendo la salvedad que además deberán presentar los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para la firma del Contrato.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de estar al día en el pago del aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social.
e) Certificado del Banco donde conste el Nº de Cuenta y el tipo de Cuenta Bancaria, datos necesarios para los pagos respectivos.
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Al mismo tiempo se le recuerda que deberá presentar dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor del mismo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, dicha Garantía deberá tener una vigencia mínima de doce (12) Meses contados desde la firma del Contrato.-

Atentamente,

Recibí conforme :
Firma y Sello :

Recibí Original
29/09/2017.

Ing. Germán Flores Czuna
Presidente
GCA S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 29 de Setiembre de 2017

NOTA Nº 1633 /2017

Señores
CALDETEC INGENIERIA S.R.L. Av. Itá Ybate 1907 c/ Av. Felix Bogado
Asunción - Paraguay 302. 471/2/13

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 71/17 "Reparación y Mantenimiento del Hospital Regional de Ayolas."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 068-008/17 de fecha 26 de Setiembre de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
CONTRATOS Y SEGUROS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Recibí conforme :
Fecha

RECIBIDO
Fecha 03 / 10 / 17
Hora: 8 : 40
Firma: Nilsa Dalmo

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 29 de Setiembre de 2017

NOTA Nº 1634 /2017

Señores
IBC S.A. Gaudioso Nunez 1264 c/ Teodoro Mongelos
Asunción - Paraguay Tel 021- 208.750

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 71/17 "Reparación y Mantenimiento del Hospital Regional de Ayolas."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 068-008/17 de fecha 26 de Setiembre de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y SEGUROS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Recibí conforme :
Fecha :

IBC S.A.
03/10/17
09:40

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

2831 - N: Telegram

Asunción, 29 de Setiembre de 2017

NOTA Nº 1635 /2017

Señores
MLLV CONSTRUCTORA DE MARIO LLANO. 0782 - 233 - 377
Asunción - Paraguay
San Ignacio Misiones.-

De mi consideración: Dirección: Ex Combatiente Daniel Báez Casi Marcio de Lorenzone.-

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 71/17 "Reparación y Mantenimiento del Hospital Regional de Ayolas."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 068-008/17 de fecha 26 de Setiembre de 2017, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Alcaraz
SEGUROS
ADJUDICACIÓN

Recibí conforme :
Fecha :

COPACO S.A.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE
COPIA FIEL DEL TELEGRAMA C
ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHI
DE ESTA COMPAÑIA

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

TELEGRAMA NRO 2831ASN117-102017

FECHA: 17/10/2017

TC PC

11

Olga Alvarenga
Enc. Entrega Copia
Telegramas - COPACO

SEÑORES
MLLV CONSTRUCTORA DE MARIO LLANO
EX COMBATIENTE DANIEL BAEZ C/ MARCIA DE LORENZANA
TELEFONO:0782233377
SAN IGNACIO MISIONES

ME DIRIJO A USTED, REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 71/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYOLAS", EN SU CARACTER DE OFERENTE DE LA MISMA. AL RESPECTO LE COMUNICO QUE CONFORME A LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Nº 068-008/17 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, CUYA COPIA SE ADJUNTA, SU EMPRESA NO HA SIDO ADJUDICADA. EL INSTITUTO AGRADECE SU PARTICIPACION Y ESPERA CONTAR CON SU CONCURSO EN POSTERIORES LLAMADOS. RESPETUOSAMENTE.

ABOG. RONEY ALCARAZ

REMITENTE: ABOG. RONEY ALCARAZ
DIRECCION: CONSTITUCION Y HERRERA CAJA CENTRAL
TELEFONO: 211555

HORA: 14:59 PALABRAS: 107 / 88

USUARIO: FRANJUNI